



# Plan Implicación 2024

Acciones de diálogo y voto

# Contenido

01	<b>Estrategia global de implicación:</b>	
	Canales para establecer el diálogo	4
	> El diálogo directo con compañías, organizaciones y entidades gestoras	4
	> El diálogo colaborativo	5
	Proceso de diálogo	5
<hr/>		
02	<b>Ámbitos prioritarios para las acciones de implicación</b>	6
<hr/>		
03	<b>Criterios de priorización y objetivos de la implicación por ámbito</b>	8
<hr/>		





# Estrategia global de implicación

El Grupo CaixaBank, del que CaixaBank Asset Management, SGIC, S.A.U. ("CaixaBank AM") forma parte, basa su gestión en una actuación responsable y en la eficiencia económica, con una orientación al desarrollo socioeconómico sostenible de las personas y el territorio. Esta orientación sostenible se traduce en tres grandes ambiciones:



**Impulsar la transacción sostenible** de las empresas y la sociedad



**Liderar el impacto social positivo** y favorecer la inclusión financiera



**Promover una cultura responsable** siendo referentes en gobernanza



CaixaBank AM, de acuerdo con la misión y los valores del Grupo CaixaBank, toma en consideración criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en la gestión de sus productos acorde con los Principios de Inversión Responsable impulsados por las Naciones Unidas (PRI), a los que está adherida desde 2016.

CaixaBank AM considera que la transición hacia una economía más sostenible y la rentabilidad a largo plazo de las inversiones se puede alcanzar tanto a través de las decisiones de inversión como de la implicación a largo plazo con las compañías en las que invierte a través de un diálogo constructivo y voto activo:



Cuenta con **políticas de exclusiones y restricciones** y ha desarrollado un **modelo de inversión responsable**, basado en la incorporación en el proceso de análisis y toma de decisiones de inversión de factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG), además de los criterios tradicionales.



Ejerce los derechos políticos inherentes a la condición de socio, en particular el derecho de voto e inicia acciones regulares de diálogo con las sociedades y emisores, públicos o privados, en temas materiales o controvertidos relativos a factores ASG, promoviendo la creación de valor y el negocio rentable a largo plazo en las compañías en las que invierte.



## DERECHOS DE VOTO



Se ejerce en las **juntas generales de accionistas (JGA)** de valores cotizados que componen las carteras, de acuerdo con lo establecido en la Política de Implicación de CaixaBank AM.



**Sentido de voto\***: se respaldan solo **las propuestas que fomenten una mayor transparencia** y un mejor desempeño en materia de sostenibilidad y, del mismo modo, se puede votar en contra con este mismo objetivo.

\*CaixaBank AM cuenta con el asesoramiento de un asesor de voto que elabora recomendaciones en el sentido de voto en base a su política de voto sostenible. La adecuación de dicha política con los criterios de CaixaBank AM se revisa de forma recurrente, adoptándose la decisión acerca del sentido del voto por CaixaBank AM de forma objetiva e independiente.



## PROCESOS DE DIÁLOGO ASG

Se inician, tras el seguimiento de las empresas en las que invierte, en aquellos casos en los que se identifique una **necesidad de implicación con el objetivo de lograr un cambio de comportamiento** de las compañías en determinados asuntos ASG relevantes para la Sociedad Gestora.

# Canales para establecer el diálogo

## \_El diálogo directo con compañías, organizaciones y entidades gestoras

Se establecen acciones de diálogo directamente con los emisores, a través de los equipos de CaixaBank AM o de un tercero especializado en sostenibilidad en representación, a través de distintos mecanismos:

01.

### DIÁLOGO DIRECTO CON EMPRESAS U ORGANIZACIONES

Será eficiente si incluye los siguientes elementos principales:



**Definir claramente los objetivos**, las prioridades y los temas materiales para el diálogo.



**Evaluar los resultados**, presentando atención a los principales impactos de las inversiones, tanto positivos como adversos, en el periodo adecuado.



**Definir**, siempre que sea necesario, **una estrategia de escalado**.



**Establecer plazos objetivos** del diálogo e interlocutores.



**Compartir estos resultados con los equipos de inversiones** para que se incorporen en su proceso de inversión acorde con la estrategia de integración de criterios ASG.

02.

### DIÁLOGO CON EMPRESAS REALIZADO POR UN TERCERO



**Se realiza un análisis previo**, se valoran los criterios, objetivos y procesos propuestos por el proveedor y se hace un seguimiento detallado de estas acciones externalizadas. Además, se asegura que el objetivo y el tono de las acciones de diálogo externalizadas estén alineadas con la Política de implicación de CaixaBank AM.

03.

### DIÁLOGO CON TERCERAS GESTORAS DE FONDOS



CaixaBank AM aplica un procedimiento de debida diligencia a las gestoras externas, en relación con sus Políticas de inversión responsable, compromisos y recursos en materia ASG.

- Se valoran, entre otros, la integración de los factores ASG en sus procesos de toma de decisiones y las políticas de voto y de diálogo con emisores.



**Se mantienen diálogos con gestoras con el objetivo de que integren adecuadamente los aspectos ASG** en sus inversiones y mantengan una implicación con los emisores acorde a las mejores prácticas del mercado.

Se priorizan los diálogos con gestoras en cuyos productos se identifiquen aspectos de mejora vinculados a nuestra política de integración de riesgos de sostenibilidad, a las Principales Incidencias Adversas que se detecten, y a los temas prioritarios identificados en este documento.



En la **Política de implicación** de CaixaBank AM se describen los principios generales, los criterios y los objetivos en materia de implicación



## El diálogo colaborativo

En este caso, CaixaBank AM se adhiere a una iniciativa o grupo de trabajo y realiza diálogos juntamente con otros inversores.

Estas iniciativas suelen promover cambios a través de:



**Declaraciones públicas sobre una determinada temática o actividad**, dirigidas a gobiernos, o a los consejos de las compañías.



**Grupos de trabajo que promueven el diálogo entre inversores y compañías** en aspectos medioambientales o sociales, etc.

Estas iniciativas colaborativas, al aunar a diferentes inversores, pueden conseguir un mayor impacto y eficiencia. Las compañías no tienen que atender individualmente los requerimientos de distintos inversores sobre una misma temática, sobre la que hay consenso entre varios inversores.

En la [página web](#) de CaixaBank AM, se recogen los diálogos colaborativos en los que participa

## Proceso de diálogo

01.



02.

01.

En un primer paso, **se definen los objetivos y aspectos a tratar**. Para cada caso se identifican las pautas de gobierno más adecuadas, así como las personas y canales de contacto, el calendario, el período máximo de diálogo y los indicadores de seguimiento y evaluación.

02.

La **duración del proceso** puede variar significativamente, según factores tales como la temática, el sector de actividad, la regulación aplicable, etc. Suele desarrollarse durante varios años, plazo durante el cual CaixaBank AM o el especialista que actúa en su representación, mantienen un contacto regular con el emisor y evalúan su progreso conforme a los objetivos marcados.

03.

**El resultado** de estas labores de implicación se incorpora en el proceso de toma de decisiones de inversión. En algunos casos, si la respuesta de la compañía no es la adecuada y/o se considera que los objetivos no se pueden cumplir, se opta por un proceso de escalado para intentar alcanzar los objetivos y lograr el cambio deseado.

# Ámbitos prioritarios para las acciones de implicación

El presente Plan de implicación para 2024, alineado con lo dispuesto en la Política de implicación de CaixaBank AM, tiene como finalidad priorizar las acciones más relevantes de las actuaciones de implicación: es decir, aquellas que pueden lograr un mayor impacto de en las conductas de los emisores y que permiten utilizar los recursos disponibles de la forma más eficiente.

## » SELECCIÓN DE PRIORIDADES Y DE EMISORES



**PRIMER PASO:** Identificación de las temáticas prioritarias tomando en consideración:

» 01.

las **ambiciones** del Grupo CaixaBank en materia de sostenibilidad,

» 02.

los **compromisos** en materia de sostenibilidad asumidos por CaixaBank AM, tales como los PRI, la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) u otras iniciativas sectoriales,

» 03.

el **contexto** y las **prácticas globales** en materia de sostenibilidad,

**SEGUNDO PASO:** De las temáticas seleccionadas, identificar las que son relevantes en nuestro universo de inversión, considerando:

» 04.

las **principales incidencias adversas** (PIA) de las inversiones. En concreto cuando:

- Los indicadores de nuestras carteras se consideren una incidencia adversa (PIA)
- Las compañías no estén publicando los datos necesarios para calcular los indicadores
- Los datos publicados no tengan la calidad necesaria

» 05.

el **perfil de la cartera:**

- su exposición sectorial y geográfica,
- características ASG, etc.



**TERCER PASO:** Una vez seleccionadas las temáticas prioritarias, se identifican aquellos **emisores** con los cuales iniciar una acción de diálogo:

» 06.

los **recursos** disponibles en CaixaBank AM.

» 07.

en los cuales CaixaBank AM tenga una **posición relevante** (de forma absoluta y/o relativa) y/o inversión en productos con enfoque sostenible

» 08.

y/o en los cuales el **impacto social y/o medioambiental** del diálogo sea potencialmente alto





## » PLAN DE IMPLICACIÓN 2024: TEMAS PRIORITARIOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

### ÁMBITO



### CAMBIO CLIMÁTICO Y NATURALEZA

La transición hacia un modelo de economía sostenible y descarbonizada, que limite el calentamiento global por debajo de los 2°C, preferiblemente 1,5°C acorde a los objetivos del Acuerdo de París, es uno de los mayores retos globales. A este reto se suma, además, el de la pérdida y degradación de la naturaleza, una tendencia que el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal busca detener y revertir para, en 2050, lograr vivir en armonía con la naturaleza. Ambos retos están estrechamente interconectados.

Este proceso de transición es una fuente de riesgos y oportunidades para las compañías y sus modelos de negocio. Impulsar la descarbonización de la economía y contribuir a preservar y restaurar la naturaleza puede tener un efecto favorable en los resultados de las compañías a largo plazo y contribuir a un mayor progreso económico, social y medioambientalmente sostenible.

➤ [Declaración de cambio climático](#) de CaixaBank AM

➤ [Declaración de Naturaleza](#) de CaixaBank

➤ [Política de Integración de riesgos de sostenibilidad de CaixaBank AM](#)

➤ [Apoyo público a TCFD](#)

PIA 1-9

### ÁMBITO



### DERECHOS HUMANOS, Y VULNERACIONES DE LAS PRINCIPALES NORMAS INTERNACIONALES

El impacto de las compañías en las personas y las sociedades y el respeto de los derechos humanos y laborales es un reflejo de la cultura ética de las compañías y de su modelo de creación de valor a largo plazo. Asimismo, impacta directamente en su licencia social para operar: las compañías sostenibles crean valor sostenido para sus grupos de interés.

Las compañías deben respetar los derechos humanos y contar con medidas adecuadas para prevenir, mitigar y, si cabe, remediar los impactos negativos en las personas y las comunidades.

Como principio general, se adopta una aproximación de diálogo con las compañías, salvo que se tenga constancia de una vulneración manifiesta de los Principios del Pacto Mundial, en cuyo caso se aplica un criterio de exclusión.

➤ [Principios de derechos humanos de CaixaBank AM](#)

➤ [Firma de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas](#)

PIA 10-11

### ÁMBITO



### BUEN GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES

El buen gobierno es clave para asegurar que las compañías estén gestionadas de forma eficiente y ética, que incorporen estructuras de gestión y supervisión sólidas y mecanismos de control efectivos, y que contemplen la rendición de cuentas ante sus grupos de interés.

Para ello, deberán contar con políticas, prácticas y procesos adecuadas y que consideren, entre otros aspectos, el cumplimiento fiscal, la remuneración adecuada o las buenas prácticas sociales y laborales.

Esta implicación se desarrolla principalmente a través del voto en JGA.

➤ [Código Ético y Principios de Actuación de CaixaBank AM](#)

➤ [Principios de actuación en materia de sostenibilidad](#)

➤ [Política anticorrupción](#)

PIA 12-13

# Criterios de priorización y objetivos del diálogo por ámbito



## Criterios de selección y priorización de los emisores con los que establecer diálogo

- Intensidad alta de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Inexistencia, nivel de ambición insuficiente y/o no cumplimiento de objetivos de descarbonización.
- Exposición relevante a energías fósiles.
- Exposición relevante a actividades con un impacto potencial elevado en la naturaleza.

## Expectativas respecto de los emisores y objetivos prioritarios

- Definición y cumplimiento de compromisos de descarbonización basados en la ciencia (corto, medio y largo plazo o con ambición similar y verificados por fuentes externas).
- Gobernanza de la estrategia medioambiental de la compañía por los máximos órganos de gobierno.
- Seguimiento de las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*.
- Fomentar la divulgación sobre la evaluación y la gestión de impactos y dependencias de naturaleza, priorizando como marco de referencia la *Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)*.
- En caso de sectores intensivos, disponer de un plan de diversificación de actividades o reducción de la intensidad adecuado.

## Plazo y objetivos anuales de diálogo

### Plazo

Son objetivos a largo plazo cuyo progreso se evalúa con frecuencia anual. En caso de que no se cumplan los objetivos y/o los compromisos asumidos, como las sendas anunciadas (máx. 5 años de seguimiento), se cierra el diálogo y se define una nueva estrategia y acción de diálogo.

### Perímetro, objetivo y canales

En 2024 CaixaBank AM tiene como objetivo mantener diálogos climáticos activos con empresas que representen como mínimo un 15% de las emisiones financiadas. Estos diálogos pueden ser directos o con un rol activo en iniciativas colectivas o externalizados a proveedores independientes especializados cuando se considere conveniente.

Los diálogos relacionados con naturaleza se realizarán prioritariamente a través de diálogos colaborativos, además de apoyarnos en diálogos directos o en servicios externalizados a proveedores independientes especializados cuando se considere conveniente.



ÁMBITO



DERECHOS HUMANOS, Y VULNERACIONES DE LAS PRINCIPALES NORMAS INTERNACIONALES

**Criterios de selección y priorización de los emisores con los que establecer diálogo**

Ejes de mejora para reforzar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Controversias que puedan suponer una posible vulneración en el respeto de los Derechos Humanos.

**Expectativas respecto de los emisores y objetivos prioritarios**

Terminación de las prácticas problemáticas.

Implementación de acciones de remediación.

Desarrollo de políticas y controles adecuados para limitar el riesgo de reincidencia.

Refuerzo de la transparencia sobre las prácticas problemáticas.

**Plazo, perímetro y objetivos anuales de diálogo**

**Plazo**

Dependiendo en el tipo de controversia o incumplimiento, los plazos de resolución pueden ser de muy corto plazo o plurianuales (máx. 3 años).

**Perímetro, objetivos y canales**

En caso de vulneración o sospecha de vulneración de las principales normas internacionales, el diálogo se desarrolla con el apoyo de un proveedor independiente especializado, cuyo compromiso mínimo es de desarrollar 100 diálogos anuales. CaixaBank AM firmará el 100% de las acciones de diálogo del proveedor que impulsen un cambio o una mayor transparencia en las compañías en cartera (por ejemplo, en relación al respeto de los DD.HH. en la cadena de suministro).



ÁMBITO



BUEN GOBIERNO  
Y BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES

**Criterios de selección y priorización de los emisores con los que establecer diálogo**

Estructuras y políticas no alineadas con las mejores prácticas de buen gobierno.  
Desempeño limitado en términos de diversidad de género (% de mujeres insuficiente en los órganos de gobierno).  
Nivel de transparencia y/o desempeño bajo de los sistemas retributivos y brecha salarial.

**Expectativas respecto de los emisores y objetivos prioritarios**

Cumplimiento con los estándares de mercado más exigentes en términos de presencia mínima de mujeres en consejos de administración.  
Transparencia sobre las diferencias de salarios con la publicación de un informe de brecha salarial de género y, en su caso, medidas correctivas, objetivos y plazos para reducir dicha brecha.  
Estructuras de gestión sólidas (diversidad, independencia, del Consejo, separación de las figuras del CEO y presidente del Consejo, etc.).  
Remuneración adecuada de la dirección y del Consejo.

**Plazo, perímetro y objetivos anuales de diálogo**

**Plazo**

Dependiendo en el tipo de acciones, los plazos de ejecución pueden ser de corto o medio plazo.

**Voto**

Se priorizan las acciones de implicación a través del voto en las JGA para fomentar estructuras de gobierno acordes a las mejores prácticas.

CaixaBank AM se compromete a respaldar las propuestas de accionistas que permitan mejorar la transparencia y/o el desempeño de la empresa en materia ASG y a ejercer su voto en contra de propuestas cuando considere, entre otros aspectos, que no hay una adecuada diversidad de los órganos de gobierno y una adecuada política de remuneración.

**Diálogo**

En 2024, CaixaBank AM tiene como objetivo iniciar al menos 5 diálogos con empresas cuya posición en cartera sea relevante y en las cuales se hayan identificado ejes de mejora (por ejemplo, en términos de presencia de mujeres en órganos de gobierno, o en términos de transparencia, en relación con las diferencias salariales por razones de género).



**Las prioridades de las acciones de implicación se revisan de forma anual** para cubrir los principales asuntos en materia de sostenibilidad en los que CaixaBank AM puede influir de manera material y que consideramos responden a las expectativas de los clientes y las compañías.

Se informará públicamente sobre las actividades de implicación **en el Informe Anual de Diálogo y Voto** y se incluirá en la **página web de CaixaBank AM** información detallada en relación con el ejercicio del voto y las iniciativas colaborativas a las que estamos adheridos.